

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		 
<p>FECHA: 2017/05/18</p>	<p>CODIGO: GER-REG-04</p>	<p>VERSION: 01</p>	<p>PAGINA: 1 de 1</p>

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
“INDEPORTES-CAUCA”**

COMPARATIVO ENTRE LAS VIGENCIAS 2023 - 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER TRIMESTRE 2023

ABRIL DE 2023



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
controlinterno@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		 
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental realizar seguimiento para lograr la eficiencia, eficacia y transparencia frente a los recursos asignados en el presupuesto para los gastos de funcionamiento, basándose en la moderación del gasto público de tal forma que no se vea afectado el funcionamiento del Instituto. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de **“Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”**, correspondiente al primer trimestre de las vigencias 2023 y 2022, Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”, Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014). Así mismo, lo definido en el art. 104 de la ley 1815 de diciembre 7 de 2016, Ley 1873 de 2017

El Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca “INDEPORTES CAUCA”, que según el Acuerdo No. 02 de septiembre 23 de 2022, por el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto de rentas, ingresos y apropiaciones del Instituto, para la vigencia fiscal del año 2023, y aprobado posteriormente por la Asamblea Departamental, se trabajará en base a un Presupuesto Definitivo, por valor de \$10.693.437.351 e igualmente para la vigencia fiscal del año 2.022 se aprobó un Presupuesto por valor de \$ 10.099.767.910; el cual presento un incremento de 5.87%, para la vigencia fiscal 2023.

Indeportes Cauca presentó el presupuesto para su funcionamiento, el cual se desglosa en cinco recursos que conforman los diferentes programas que es la razón de ser del Instituto para llegar a los 42 municipios que conforman el Departamento del Cauca (1.Argelia, 2.Almaguer, 3.Balboa, 4.Bolívar, 5.Buenos Aires, 6.Cajibío, 7.Caldono, 8.Caloto, 9.Corinto, 10.El Tambo, 11.Florencia, 12.Guachene, 13.Guapi, 14.Inza, 15.Jambalo, 16.La Sierra, 17.La Vega, 18.Lopez de Micay, 19.Mercaderes, 20.Miranda, 21.Morales, 22.Padilla, 23.Paez, 24.Patia, 25.Piamonte, 26.Piendamó, 27.Popayán, 28.Puerto Tejada, 29.Puracé, 30.Rosas, 31.Santander de Quilichao, 32.Santa Rosa, 33. San Sebastián, 34.Silvia, 35.Sotara, 36.Suarez, 37.Sucre, 38.Timbio, 39.Timbiquí, 40.Totoró, 41.Toribio, 42.Villa Rica).

El presupuesto de Indeportes Cauca es utilizado para gastos de funcionamiento y se focaliza en el apoyo para la práctica del deporte CONVENCIONAL Y



 <p>Indeportes CAUCA</p>	COMUNICACIONES OFICIALES		 
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

DEPORTE ADAPTADO, es enfocado a favorecer los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, para la práctica del deporte en las diferentes disciplinas sin importar la condición de los participantes.

RECUROS Y RUBROS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO

RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO
20	RECURSOS PROPIOS
35	RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS
70	RECURSOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
80	RECURSOS DE GOBERNACIÓN
30	RECURSOS TASA PRODEPORTE

OBJETIVO

Presentar informe de gastos en que incurrió INDEPORTES-CAUCA, verificando el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2023, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

FUENTE DE INFORMACION

La información de ejecución de gastos del El Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", se descarga del software financiero EXPERT, del módulo de presupuesto, informes generados



 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023 Y 2022

INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal 2023, trabajará en base a un Presupuesto Definitivo aprobado por valor de \$10.693.437.351 e igualmente para la vigencia fiscal del año 2.022 trabajó con un Presupuesto debidamente aprobado por valor de \$ 10.099.767.910; el cual presento un incremento de 5.87%, para el año 2023.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2023 -2022

Para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por valor de \$843.801.648, al cual realizando comparativo para el mismo periodo, pero, de la vigencia 2022 presenta un valor comprometido por \$ 1.061.471.493, observándose una disminución del 20.50% para el año 2023

GASTOS DE PERSONAL

Para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por \$204.088.442. Este rubro muestra una disminución del 6.60% en comparación con los Gastos de personal correspondiente al primer trimestre de la vigencia fiscal 2.022, donde se evidencian compromisos por \$218.512.709. Es de anotar que parte de este trimestre el cargo de jefe administrativa y financiera quedó vacante, lo que lleva a concluir la razón del porcentaje de disminución

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por \$528.054.545. Este rubro muestra una disminución del 25.94% en comparación con adquisición de bienes y servicios correspondiente al primer trimestre de la vigencia fiscal 2.022, donde se evidencian compromisos por \$713.101.773 Es de anotar que para el primer trimestre de la vigencia actual, se deja de contratar el servicio de vigilancia e igualmente disminuye la contratación por servicios profesionales (honorarios) y remuneración por servicios, razón por la cual se presenta la disminución del porcentaje entre las vigencias analizadas.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por valor de \$90.215.739. Este rubro muestra una disminución del 19.12% en comparación con transferencias corrientes correspondiente al primer trimestre de



	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

la vigencia fiscal 2.022, donde se evidencian compromisos por \$111.552.922, es de anotar que para el primer trimestre de la vigencia actual, existe una disminución de \$21.337.183, valor que aún no se cancelan y se encuentran en resolución de cuentas por pagar.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2023 se presentan compromisos por valor de \$21.442.922. Este rubro muestra un incremento del 17.14% en comparación con gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora correspondiente al primer trimestre de la vigencia fiscal 2.022, donde se evidencian compromisos por valor de \$18.304.089 es de anotar que para el primer trimestre de la vigencia actual, existe un incremento de \$3.138.833, valor correspondiente al pago de la Cuota de fiscalización y auditaje.

TABLA COMPARATIVA EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTO 2023 - 2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - NIT: 817004722					
REPORTE DE EJECUCIÓN DE GASTOS					
COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2023-2022					
Codigo	Nombre	2023		2022	
		Definitivo	RP	Definitivo	RP
2	Gastos-2023	10,693,437,351.00	1,043,405,368.00	10,099,767,910.00	2,095,180,557.00
2.1	Funcionamiento-2023	3,062,260,816.00	843,801,648.00	2,592,822,610.00	1,061,471,493.00
2.1.1	Gastos de personal-2023	1,399,430,372.00	204,088,442.00	1,166,831,622.00	218,512,709.00
2.1.1.01	Planta de personal permar	1,399,430,372.00	204,088,442.00	1,166,831,622.00	218,512,709.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de s	951,854,785.00	164,539,534.00	815,788,594.00	165,556,680.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comun	951,854,785.00	164,539,534.00	815,788,594.00	165,556,680.00
2.1.1.01.01.001.01	20-sueldo básico-2023	757,256,349.00	149,360,415.00	672,101,483.00	158,023,563.00
2.1.1.01.01.001.04	20-subsidio de alimentaci	1,700,000.00	396,588.00	853,537.00	198,294.00
2.1.1.01.01.001.05	20-auxilio de transporte-20	2,000,000.00	843,636.00	1,374,662.00	351,516.00
2.1.1.01.01.001.06	20-prima de servicio-2023	32,446,224.00	2,579,764.00	28,916,568.00	0
2.1.1.01.01.001.07	20-bonificación por servi	31,799,745.00	5,694,261.00	19,667,950.00	5,339,981.00
2.1.1.01.01.001.08	20-prestaciones sociales-2	120,652,467.00	3,732,855.00	92,874,394.00	1,643,326.00
2.1.1.01.01.001.08.01	20-prima de navidad-2023	74,576,399.00	253,847.00	62,752,969.00	0
2.1.1.01.01.001.08.02	20-prima de vacaciones-20	46,076,068.00	3,479,008.00	30,121,425.00	1,643,326.00
2.1.1.01.01.001.02	20 - licencias e incapacida	6,000,000.00	1,932,015.00	XXX	XXX
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes	357,846,677.00	34,797,673.00	290,272,187.00	50,545,816.00
2.1.1.01.02.001	20-aportes a la seguridad	107,095,891.00	13,589,786.00	90,096,891.00	19,842,708.00
2.1.1.01.02.002	20-aportes a la seguridad	75,859,589.00	9,632,586.00	63,818,631.00	14,054,608.00
2.1.1.01.02.003	20-aportes de cesantías -2	81,304,509.00	308,001.00	68,449,120.00	0
2.1.1.01.02.004	20-aportes a cajas de comp	37,169,931.00	4,480,400.00	31,369,843.00	6,639,000.00
2.1.1.01.02.005	20-aportes generales al si	9,317,343.00	1,185,100.00	7,838,430.00	1,708,500.00
2.1.1.01.02.006	20-aportes al icbf-2023	29,253,172.00	3,361,100.00	24,778,041.00	4,980,100.00

2.1.1.01.02.007	20-aportes al sena-2023	17,846,242.00	2,240,700.00	3,921,231.00	3,320,900.00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no consti	89,728,910.00	4,751,235.00	60,770,841.00	2,410,213.00
2.1.1.01.03.001	20-prestaciones sociales-2	89,728,910.00	4,751,235.00	60,770,841.00	2,410,213.00
2.1.1.01.03.001.01	20-vacaciones-2023	53,444,495.00	2,587,925.00	42,169,995.00	2,191,102.00
2.1.1.01.03.001.02	20-indemnización por vaca	26,284,415.00	1,714,514.00	13,000,000.00	0
2.1.1.01.03.001.03	20-bonificación especial d	10,000,000.00	448,796.00	5,600,846.00	219,111.00
2.1.2	Adquisición de bienes y se	1,164,496,001.00	528,054,545.00	1,073,055,910.00	713,101,773.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no	58,000,000.00	11,245,500.00	50,000,000.00	0
2.1.2.01.01	Activos fijos-2023	58,000,000.00	11,245,500.00	50,000,000.00	0
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo-2023	58,000,000.00	11,245,500.00	50,000,000.00	0
2.1.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso gene	10,000,000.00	0	0	0
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, cor	48,000,000.00	11,245,500.00	50,000,000.00	0
2.1.2.01.01.003.03.01	20-máquinas para oficina	10,000,000.00	0	50,000,000.00	0
2.1.2.01.01.003.03.02	20-maquinaria de informá	38,000,000.00	11,245,500.00	0	0
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes c	1,106,496,001.00	516,809,045.00	1,023,055,910.00	713,101,773.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros-2	202,000,000.00	114,551,669.00	111,200,000.00	65,999,090.00
2.1.2.02.01.002	20-productos alimenticios,	2,000,000.00	0	1,000,000.00	0
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportable	140,000,000.00	67,551,669.00	59,400,000.00	21,000,000.00
2.1.2.02.01.003.01	20-materiales y suministro	140,000,000.00	67,551,669.00	59,400,000.00	21,000,000.00
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paq	60,000,000.00	47,000,000.00	50,800,000.00	44,999,090.00
2.1.2.02.01.004.01	20-software y licencias-20	60,000,000.00	47,000,000.00	50,800,000.00	44,999,090.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios-2	894,496,001.00	402,257,376.00	906,105,910.00	647,102,683.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; s	48,000,000.00	11,636,762.00	28,650,000.00	3,872,877.00
2.1.2.02.02.006.01	20-servicios públicos-2023	20,000,000.00	9,675,162.00	27,650,000.00	3,372,877.00
2.1.2.02.02.006.02	Fletes y acarreos	2,000,000.00	500,000.00	1,000,000.00	500,000.00
2.1.2.02.02.006.03	20 - gastos de desplazamie	6,000,000.00	1,461,600.00	0	0
2.1.2.02.02.006.04	R 20 - logística y organizaci	20,000,000.00	0	XXX	XXX
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y serv	62,600,000.00	0	47,710,000.00	24,601,200.00
2.1.2.02.02.007.02	20-arrendamientos-2023	25,000,000.00	0	25,000,000.00	24,601,200.00
2.1.2.02.02.007.01	Polizas y seguros - 2023	35,000,000.00	0	22,710,000.00	0
2.1.2.02.02.007.03	20 - impuestos	2,600,000.00	0	0	0
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las e	726,396,001.00	386,300,000.00	764,745,910.00	611,300,481.00
2.1.2.02.02.008.01	20-honorarios-2023	611,064,945.00	360,100,000.00	642,345,910.00	534,854,500.00
2.1.2.02.02.008.02	20-remuneracion servicios	54,831,055.00	25,000,000.00	57,600,000.00	31,680,000.00
2.1.2.02.02.008.03	20 - mantenimiento bienes	28,500,000.00	1,200,000.00	30,800,000.00	18,885,000.00
2.1.2.02.02.008.04	20-vigilancia y aseó-2023	32,000,000.00	0	34,000,000.00	25,880,981.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunida	38,000,000.00	3,418,850.00	35,000,000.00	0
2.1.2.02.02.009.01	20-salud ocupacional-2023	12,000,000.00	3,418,850.00	35,000,000.00	0
2.1.2.02.02.009.02	20-bienestar social	26,000,000.00	0	XXX	XXX
2.1.2.02.02.010	20-viáticos de los funciona	19,500,000.00	901,764.00	30,000,000.00	7,328,125.00
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos-2023	10,000,000.00	0	5,750,000.00	0
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos-2023	10,000,000.00	0	5,750,000.00	0
2.1.3	Transferencias corrientes-	468,334,443.00	90,215,739.00	334,630,988.00	111,552,922.00
2.1.3.04	A organizaciones nacional	464,134,443.00	90,215,739.00	330,430,988.00	111,552,922.00
2.1.3.04.05	A otras organizaciones nac	464,134,443.00	90,215,739.00	330,430,988.00	111,552,922.00
2.1.3.04.05.002	20-distintas a membresías	464,134,443.00	90,215,739.00	330,430,988.00	111,552,922.00
2.1.3.13	Sentencias y conciliacione	4,200,000.00	0	4,200,000.00	0
2.1.3.13.01	Fallos nacionales-2023	4,200,000.00	0	4,200,000.00	0
2.1.3.13.01.001	20-sentencias-2023	2,200,000.00	0	4,200,000.00	0
2.1.3.13.01.002	20-conciliaciones-2023	2,000,000.00	0	0	0
2.1.8	Gastos por tributos, multa	30,000,000.00	21,442,922.00	18,304,090.00	18,304,089.00
2.1.8.04	Contribuciones-2023	30,000,000.00	21,442,922.00	18,304,090.00	18,304,089.00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y au	30,000,000.00	21,442,922.00	18,304,090.00	18,304,089.00

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

CONCLUSIÓN

La austeridad y eficiencia en el gasto público fomenta el principio de economía, generando políticas de ahorro que contribuyan al uso racional de los recursos públicos.

Para el primer trimestre de la vigencia 2023 los gastos en el Instituto, se manejaron con racionalidad, se trabajó adecuadamente, se evidencia una disminución en los porcentajes de los rubros para la vigencia actual, debido a que no se hizo contratación de vigilancia e igualmente el personal profesional de apoyo profesional y apoyo a la gestión en gran parte no fue contratada para este periodo, el cargo de jefe administrativa y financiera gran parte del primer trimestre estuvo vacante.

RECOMENDACIONES

Implementación de estrategias sensibilizando al interior del Instituto el uso racional de la papelería para las impresiones.

Promover la cultura de la reutilización del papel.

Motivar a todo el personal con equipos de cómputo a cargo, para mantenerlos apagados cuando no son utilizados.

Se recomienda analizar el incremento representativo en el rubro de los servicios públicos, toda vez que, el aumento para el primer periodo de la vigencia 2023 es de \$6.302.285.



GIOVANY ALEJANDRO BELTRÁN DÍAZ

Jefe de Control Interno

Indeportes – Cauca